CATASTRO URBANO 2+ MN/ 2-067

MUNICIPIO DE MANTA

# ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO

																OBSERVACIONES.			111111111111111111111111111111111111111	Sand not Mate My Dies	- 3/14
CROQUIS																RMA DE O	SIN EDIFICACION (30) IN INEED OF US	CON EDIFICACION 2 TERMINADOS IN TERMINADOS USO DEL AREA SIN EDIFICACION	SIN USO  CONSTRUCCION  MAKERO DE BLOQUES		OTRO USO NOMBRE
DATOS DE LOCALIZACION	1 12	HOJA W	DIRECCIÓN:		oto oto	CONTRACTOR PRINCED A CALLE LUESO A NIVERO;		DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO CERRAMIENTO	SOBRE LA RASANTE   HORMIGON ARMADO  (9) MADERA  CAÑA	BAJO LA RASANTE OTRO	SERVICIOS DEL LOTE	(20) AGUA POTABLE 1 S'EXISTE 2 S'EXISTE	(2) DESAGUES 1 NO EXISTE			CARACTERISTICAS FORMALES DEL (OTE	© AREA SINDECHALES	(29) PERMIETRO	(28) LONGTUD DEL FRENTE	- 11	AVALUO DEL LOTE (Sin centavos)
DENTIFICACIÓN Y DA		CLAVE CATASTRAI		OLNEITALES (8) ZUNA POROBENEA  (9) ZOWA SEGUN VALOR		CONFORM TO THE STATE OF THE STA	1 12	LOTE INTERIOR POR PASALE PEATONAL	POR PASAJE VEHICULAR  4 POR CALLE  5 POR AVENIDA	POR EL MALECON  "WARCAR SOLO EL  DE MAYON JERAROUIA 7  POR LA PLAYA	CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL	TIERRA  THERRA  AMYTERIAL DELA  CALZADA,  PIEDRA DE RIO	ADOQUIN  ASSALTO O CEMENTO	40 ACERA 2 ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO 3 DE ADOCUMO O BALDOSA	REDES PUBLICAS EN LA VIA		2 2	(18) CLOANDRUNCS STRINGS	COTIK CA 2 SI EMISTE RED AFREA	S EXISTE RED SUBTERRANEA	(18) ALUMBRADO PUBLICO 2 INCANDESCENTE 3 OF SOCIO O MERCURIO

AVALUO (3 VALOR DE	ANG NO.		(30) (28)	(S) (E)	(85/68)			(4) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4)	(B) (B)	(7)	(60)	(#) (*)			(1)	98			(C)	<u>(3)</u>		3	N° DEL BLOQUE N° DEL PISO		,		3 72	MONO DE	
A/ALUO DE LA PROPIEDAD (sin centavos) (MLOR IJEL LOTE MAS MALOR DE LA CONSTRUCCION	ARE NO TOTAL DELA PROPIEDAD (sin centavos)		(8)	(E)					(9) 	(\$)	<b>-</b>	1-1							3				AREA DEL <sub>,</sub> PISO	<u></u>	] }		UN COLD PROPIETARIO HERENCIA INDIVISA VARIOS PROPIETARIOS	DE PROPIEDAD	
S SCION		1 2 2 1		N	2	1 2 2	3 4		2 3 4	2 3 4	2 3 4	2 3 4	2 3 4		2 3	2 3 4	2 3 4	10 10 44		2	2 3 4		mađera ledrillo o piedra hormigon armado	ESTRUCTURA			OMETARIO IDIVIGA PIETARIOS	5	
			· 🔠	o	o₁ [	5	5 7 7		ن ا ا	5 1 2	ا ا ا	5	5 1 2		ن ا ا	) on	5 1 2	5 1 2		ال ا	- - - - - -		no tiene caña				.p. c.3	N	
		-	• [	2 3 4	ω _ Δ _	] <sup>22</sup> [ ] 3 [ ] 4 [		J	3 4	3 4	ω	w	3		3 _	3 4	] w [ ] 44 [	4		3 4	3 4 5		madera o lata fibra ladrillo o común	PAREDES			EN ARRI OTRUS	DCUPA SOLO E PROPIETARIO	JENCIA DE L
			\$	5 6 7	5 6 7	5 6 7	=	5 6	5 6 7	5 6 7	5 6 7	5 6 7	5 6 7		5 7	5 6 7	5 6	5 6 7		6 7	6 7		ladrillo industrial o bloque tabiques modulares (vidrio, madera, stc	1			EN ARRIENDO TOTAL OTROS (ESPECIFIQUE)	OCUPA SOLO EL PROPIETARIO SU ARRIENDO PARCIAL	TENENCIA DE LA PROPIEDAD
FECHA	FECHA	H H	2	2	] - [	]		2	1 2	2	2	1 2 3	1 2 3		2 2	1 2 3	1 2 3	2 3	=	1 2 3	1 2 3		tierra madera iadrillo	ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO	TEDIAL ES			1 1 7	
		1	4-	3 4 5	3 4 5	3     4     5		ta	3 4 5	4	3 4 5	4 5	4		4 5		4		-	4 5	4 5		hormigón				copico $\square$	PERSONERIA	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	MBRE DEL EN	kan kaakankan	-> NI	Lo	2 3	1 2 3		2	2 3 4	12	1 2 3 4	1 2 3 4	1		1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4			2 3 4	1 2 3 4		tiorra comento madera vidrio o granito fundio	do	SOLA RESPUE	•	Dicion 	Z = 1 × 2 × 2 × 2 × 2 × 2 × 2 × 2 × 2 × 2 ×	
SUPERVISOR	NOMBRE DEL EMPAURONATION		e	4 5 E 7	4 5 6 7	4 5 6 7		5 6 7	6.	5 6 7	5 6 7	5 6 7		n	5 6 7	5 6 7	5 6 7	0	, <u> </u>	5 5 7 8	5 6 7 8		baldosa   cerámica   parquet o mayorio	PISO	Ye !	>		APELLIDOS	
FR	FIRMA	-	- Y _	8 [	8 0	8 9		9	9 -	9 -	8 4	] • [ ] • [		» 	9	9 -	9		• [	- [	] •		mármel o marmeter caña caña cade (paja)		RUBRO DE OBRA)		Sover	OCT I	DATOS
FIRMA	MA		2 3	2 [	2 3 4	2 3 4		2 3 4	2 3 4	2 L	2 3 4	2 3 4	1	2 3	2 3 4	2     3     4	3 4		2 <u> </u>	2 3 4	3 4	, <u> </u>	madera	[윤희]	<b>题</b>	<u> </u>	)/s PM		OS DEI.
FECHA	FECHA		5 6 7	] u [	5 6 7	5 6 7		5 6 7	5 6 7	5 6 7	5 6 7	5 6 7		5 6 7	5 6 7	5 6 7	5 6 7		5 <u> </u>	5 6 7	9	, [	ruberoid asbesto cemento hormigon armado	REPISO SUPERIOR CHO O CUBIERTA	4 3		HOMBY		PROPIETARIO
NOMB	NOMBRE DEL	-	ω . 		- J	-1		8	] & [ ] <u>-</u> [		8 1 2	8 4 2		1 2	8	8 1 2	B 1 2		8 - 1 - 2	8 1 2		» [	no tiene	TUNNBADOS	1	2	Dignil		TARIO
NOMBRE DEL REVISOR DE OFICINA	RE DEL REVISOR		2 1 2		2 1 2	2 1 2		2 1 2	2	1 2	1 2	1 2		- [ ~ [	-[	1 2			- [ N	] + [	<u></u>	, [	no tiene			(SOLO BI	<u> </u>	NUMBRES	a de la composição de l
R DE OFICINA	REVISOR DEL CAMPO		3 4 5	] \( \sigma \)	4- 4-	4		3 4 5	ω [ 4 [ 5 ]	3 4 5	3 L	ω [ 		3	] 4 [ ] 4 [ ] 5 [	ω 4 5	<u> </u>		3 L 4 [ 5 [	3 L 3 F		3 5	madera o vidrio bioque orname rmadera tipo			BLOQUES			
FIRMA	FIRMA		6 7 8	<b>6</b> [	6 7 8		Ē	6	6 7 8	6 7 8	6 7 8	6 7 8		6 7 8	6 7 8	6 7 8			6 7 8	6 7 8		o [ -7 [ o> [	chazas o hier alumínio madera fina	Tro.	INDICADORES	TERMINADOS)			SEGUI
	_		9							و ا	9	9		9 [	9				9	9 1 2		- [ - [ - ]	no tiens sobrepuestas	寸。		ADOS)		200	200
		DBSERVACIONES:	60     60     7	00	20		e [		NO   E.a.	6	ω ω	μ h2		\[ \begin{align*} \b	3	3			e3	] [		em [	empoirades	P	NEXAL ES		Land On Land	2000	
	:	T.	90	140					- 1 s.	N 24	100   000				5.				60			(v)	amponaries  [so tions	N.G.	2 P. C.		To see the second		
					i kv	_==!					F-0	[ ] [ ] [ ]							No.     Co.	30		22 [	duerte de mas				7	Afila V	
	:						6.0		(6)				-					K	F-3 (	) ) h: (3		2	regular/ mala	of the latest	CONSERVACION	and the property of the same			2
					-: -							— irra	=-,		- ! -				- 1		1	4 1.	ruine ANC	DE	_		Zales.		Angles Company
	m) to a company of the second	-		(278)	28	(£#)		233			88	(73)			(£)		(3)			(8)			CONSTRU RECONST	RUCCH	ON		E		5, , ,



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

### DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

三USD: 1,00至

No. Certificación: 1797

-M- 0000797

### CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 13 de junio de 2012

No. Electrónico: 4481

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-24-01-16-000

Ubicado en: LOT. COSTA AZUL MZ R LOTE # 16

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 160,00

M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1307569283

CARLOS ANDRES VERA SERRANO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

3680,00

CONSTRUCCIÓN:

9868,32

13548,32

Son: TRECE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO DOLARES CON TREINTA Y DOS CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cuntonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrin S.

Director de Avaluos, Catastros y Registros



Impreso por: MARIS REYES 13/06/2012 16:38:04

A6. Elsyl Calsia. Mentinit. Notain Publica Custa F



# I. Municipalidad de Manta Dirección de Planeamiento Urbano

Valor \$1,00

0037119

## CERTIFICACI

No. 01263

OF PLANEAMIENTO

La Dirección de Planeamiento Urbano certifica que la Propiedad del Sr. CARLOS ANDRES VERA SERRANO, con clave Catastral 2240116000, ubicado en la manzana R lote 16 en la Lotización Costa Azul, parroquia los Esteros, Cantón Manta, dicha propiedad se encuentra dentro de su respectiva Línea de Fábrica y no esta afectado por el Plan Regulador ni Proyecto alguno, con las siguientes medidas y linderos.

Frente: 10m. Calle 5.

Atrás. 10m. Lote 3

Costado derecho. 16m. Lote 17.

Costado izquierdo. 16m. Lote 15.

Área. 160m2

Manta, 13 de Junio del 2012.

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBA AREA DE CONTROL URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se  $comprobare\ que\ se\ han\ presentado\ datos\ falsos\ o\ representaciones\ gr\'aficas\ err\'oneas,\ en\ las\ solicitudes\ correspondientes.$ 

<u>HM.</u>



2

3

6

Valor \$ 1,00 Dólar

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no

ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente

de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de

Nº 077415

Por consiguiente se establece A SERRANO CARLOS ANDRES que no de esta Municipalidad deudor de2201 Manta, junio 10 VALIDA PARA LA CLAVE 11 2240116000 LOT. COSTA AZUL MZ R LOTE #12 16 Manta, once de junio del dos mil doce 13 14 CESCENTRALIZADO FANTON MANTA GOSIESMO AUTORON 130 JARIDIHUN 15 Ing. Pablo Macias García TESORERO MUNICIPAL 16 17 18 19 20 21 22 23 24 J. J. Olevye Cedeño Shenêndez Rotario Pijoksa Conta Ensargoko Mantes - Beliad 8k



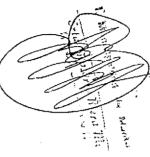
_	
O	
σ	
7	_
Ц	
_	
	-
$\overline{}$	_
=	
$\subseteq$	
<u>_</u>	
No. 000075199	
0	
DITO	
) )40es	
丽	
$\mathbf{x}$	
CRE	
111	
DE	
DE	
O	
TITULO	
_	
-	
-	
e e	

7/23/2012 3:06		UN CONTROL   TITULO Nº	25884		ALCABALAS Y ADICIONALES		ao IVA		mpueste principal   135.48		Junta de Beneficencia de Guayaquil		TOTAL A PAGAR		VALOR PAGADO	SALDO	02,2
,	ADCA	AVALIO	160,00 13548,32		ALCABALAS Y		CONCEPTO				Junta de Benefici						
	CODIGO CATASTRAI		2-24-01-16-050					LOTF # 16	<u> </u>								
		-	VSTRUCCION ubicada			DIRECCIÓN	NO ISSUE	LOT. COSTA AZUL MZ R LOTE # 16				DIRECCIÓN		NA			
Opportunitation	OBSERVACION	Una escritura pública de: COMPRAVENTA TERREMO VICALIDADE	pamoquia S/E	VENDEDOR	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	NOWIERE O RAZON SOCIAL	l	VERN SERRAND CARLOS ANDRES	ı	ANGUINIENTE	NOMBOR O BACK DAY	NOWING THE WAZUN SUCIAL	OHILLS OF SPICES HOWENESS OF	LACISING SOCIETIONAL JACONNY DANILO			
		Una escritura pú	en MANTA de la pamoquía S/E		0114755	10.00	1307559283	1			C,C / R II C		1310182710	1			100011

7/23/2012 3:06 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY









# TITULO DE CREDITO No. 000075198

89,98	VALOR PAGADO	VALC			NA.	QUIJUE SOLEDISPA JHONNY DANILO NA	1310182710
99,68	TOTAL A PAGAR	TOTALA		Z	DIRECCIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C / R.U.C.
98,68	mpra-Venta	Impuesto Principal Compra-Venta	qml			ADQUIRIENTE	
1,00	STRATIVOS	GASTOS ADMINISTRATIVOS		R LOTE # 16	LOT. COSTA AZUI, MZ R LOTE # 16	VERA SERRANO CARLOS ANDRES	1307569283
VALOR		CONCEPTO	CONC		DIRECCIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C/R.U.C.
		UTILIDADES				VENDEDOR	
						parroquia S/E	en MANTA de la parroquia S/E
75198	25883	13548,32	160,00	2-24-01-16-000	NSTRUCCION ubicada	Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada	Una escritura pui
ΠζΩΓΟ Νο	CONTROL	AVALUO	AKEA	CÓDIGO CATASTRAL		OBSERVACIÓN	
7/23/2012 3:05							

7/23/2012 3:05 ROSARIO RIERA

EMISION:

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Ab. Elsye Cedeno Shenendez Notoria Phillica Enarra Encarrada



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

RUC:\*1360020070001 Emergencias Teléfono;

COMPROBANTE DE PAGO

214685

# gencias Teléfono: 102 Teléfono: 2621777 - 2611747 CERTIFICAL 1915 CERTIFICAL 1916 CERTI

百人日の日の一日の一日の日本人	DATOS DEL PREDIO	GLÁVE CATASTRAL: AVALUO PROPIEDAD: DIRECCIÓN PREDIO:
	DATOS DEL CONTRIBUMENTE83001	VERA SERRANO CARLOS ANDRES LOT. COSTA AZUL MZ-R LOTE # 1
	DATOS DEL CON	NOMBRES : RAZÓN SOCIAL: DIRECCIÓN :

MARGARITA ANCHUNDIA L 12/06/2012 15:33:41 REGISTRO DE PAGO ÁREA DE SELLO FECHA DE PAGO: N° PAGO:

Valibo Hasia: lunes, 10 de septiembre de 2012 CERTIFICADO DE SOLVENCIA VALOR TOTAL A PAGAR DESCRIPCIÓN

E NO TENDRA VALIDEZ SIN ESTE COMPRO

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

USD: 1,00

009991521

# LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

	URBAN	10	1
A petición verba	l interesada, CERTIFICA: Que revisando el Catason	de Prodies	TRUCCION
en vigencia, se e	menentracariosiandres vera serranonsiste en	1, 4	A STATE OF THE STA
perteneciente a .	LOT COSTA AZUL MZ R LOTE 16	<u> </u>	
ubicada	AVALUÓ COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA.		
cuyo	\$ 13548.32 TRECE MIL QUINIENTOS CUARENT	AYCOGHO	DOLARES CON
de	TREINTA Y DOS CENTAVOS.		a da danii dad
	CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE COMPRAVEN	TA.	

Ab. Elsye Cedeño Menéndez Notaria Pública Cuarta Encargada Manta - Ronador 23 JULIO

2012

Manta, de del 20

OOBLERWO MUNICIPA MUN

Anciero Municipal



# NOTARIA VIGESIMA SEXTA Del Distrito Metropolitano de Quito

# DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO NOTARIO

COPIA CERTIFICADA

THAT I HAVE THE FREE STORE THAT IN A C

about model

DE LA ESCRITURA DE:

OTORGADA POR:

A FAVOR DE:

CUANTÍA:

Quito, a

de

de 2.01

Diego de Almagro N30 - 134 y Av. República Telf.: 2 540 - 889 • 2 541 - 052 • 2 220 - 373 notaria26@andinanet.net • QUITO - ECUADOR



### DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO

NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO DISTRITO METROPOLITANO

ESCRITURA NÚMERO: 3510



PODER ESPECIAL

QUE OTORGA

BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

A FAVOR DE

MARÍA MARICELA PACHECO ZAMBRANO

CUANTÍA: INDETERMINADA

(DI 3

COPIAS)

P.R.

Pod Pacheco

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día, CUATRO (04) de JULIO del dos mil DOCE; ante mi doctor Homero López Obando, Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito; comparece el señor ingeniero León Efraín Dostoievsky Vieira Herrera, en su calidad de Gerente General del BANCO DEL INSTITUTO ECHATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL, según se desprende del documento que se agrega como habilitante a este instrumento público; bien instruido por mi el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que comparece de una manera libre y voluntaria.— El compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de ecad, domiciliado en la ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocerlo doy fe en virtud de haberme exhibido su documento de identificación, cuya copia certificada se adjunta a este instrumento público y me pide que eleve a escritura pública el contênido de la minuta que me entrega y cuyo tenor literal y que transcribo es el la minuta que me entrega y cuyo tenor literal y que transcribo es el

7 Codesto Menéndez

OTARIA VIGESIMA SENTA

siguiente.- "SEÑOR NOTARIO: En el libro de escrituras públicas a su digno cargo, sírvase incluir una de poder especial, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece, en su calidad de Gerente General del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, el ingeniero LEÓN EFRAÍN DOSTOIEVSKY VIEIRA HERRERA, mayor do  $_{a}$ edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, a quien en adelante se denominará EL PODERDANTE o MANDANTE.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- 1) Mediante Ley publicada en el Registro Oficial número quinientos ochenta y siete, de once de mayo del dos mil nueve, se crea el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS), corrio institución financiera pública, con competencia para administrar, bajo criterios de banca de inversión, los fondos previsionales del Instituto, Ecuatoriano de Seguridad Social. 2) Según el artículo cuatro de su Ley constitutiva el BIESS se encarga de ejecutar operaciones y prestar servicios financieros a sus usuarios, afiliados y jubilados del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. 3) La Economista Maria Maricela Pacheco Zambrano, funcionaria de la Oficina Especial del BIESS en la ciudad de Portoviejo debe estar debidamente legitimada para comparecer a nombre del BIESS a la celebración de los actos jurídicos relacionados con las operaciones y servicios mencionados en el numeral anterior, en la jurisdicción de la provincia de Manabí. TERCERA.- PODER ESPECIAL.- Con estos antecedentes, el Ingeniero León Efraín Dostoievsky Vicira Herrera en su calidad de Gerente General del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, extiende poder especial, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere, a favor de la Economista MARÍA MARICELA PACHECO ZAMBRANO, con cédula de ciudadanía número uno sicte uno nueve siete seis cinco tres dos guión uno, funcionaria de la Oficina Especial del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en la ciudad de Portoviejo, de





## DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO

NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO
DISTRITO METROPOLITANO

ahora en adelante LA MANDATARIA para que, a nombre del Banco dei Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, realice lo siguigite guseribir z nombre del BIESS, en la jurisdicción de la provincial matrices de hipoteca y contratos de mutuo para adquisiçión de bienes immuebles, que se otorgan a favor del BIESS, en todas sus variantes y productos, contempladas en el Manual de Crédito del BIESS. Para la ejecución del presente mandato, LA MANDATARIA está autorizada para suscribir a nombre dei BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL BIESS las tablas de amortización, las notas de cesión, cancelaciones de hipoteca, hipotecas y cualquier documento legal, público o privado, relacionado con el mutuo con garantía hipotecaria y/o mutuo, sobre bienes inmuebles, que se otorguen a favor del BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL BIESS. 2) Suscribir a nombre del BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL BIESS todo acto relacionado con los créditos hipotecarios concedidos y/o cualquier otro tipo de crédito que conceda el BIESS a sus prestatarios, en la jurisdicción de la provincia de Manabí; así como también cualquier documento público o privado relacionado con la adquisición de cartera transferida a favor del BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL BIESS, entendiéndose dentro de ello la suscripción de endosos, cesiones y/o cualquier otro documento que fuera menester a efectos de que se perfeccione la transferencia de cartera a favor del BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL BIESS, sea en documento público o privado. 3) El presente poder podrá ser delegado total o parcialmente únicamente previa autorización expresa y escrita del representante legal del MANDANTE.- CUARTA.-REVOCABILIDAD. El presente mandato podrá ser revocado en cualquier tiempo, sin necesidad de que LA MANDATARIA sea

A6. Elsys Cedeño Menéndez Notaria Pública Ouerta Bucargada Henria - Benedat

-

previamente sobre ese particular. Además este poder se entenderá automáticamente revocado, sin necesidad de celebrarse escritura pública de revocación, una vez que LA MANDATARIA cese, por cualquier motivo, en sus funciones en la Oficina Especial del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en Portoviejo. Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de ley para la perfecta validez de este instrumento". (firmado) doctor Diego Hermida Iza, Abogado con matrícula profesional número cinco mil seiscientos noventa del Colegio de Abogados de Pichincha. HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, leída que le fue al compareciente por mí el Notario en alta y clará voz, se afirma y ratifica en su contenido y para constancia de ello firma juntamente conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

f) Sr. Ing. León Efraín Dostoievsky Vieira Herrera

c.c. 0907987424

Dr. Monero Lopez Obando NOTARIO VIGESIMO SEXTO DEL CANTON OUITO



Lace I Table

REPÚBLICA DEL ECUADOR

INCLOS GUIDA DEL ECUADOR

INCLOS GUIDA DANIA.

ANTICO DE CIUDA DANIA.

ANTICO DE CIUDA DANIA.

ANTICO DE CIUDA DANIA.

ANTICO PERAIMODADIEVAN

LUNA PENAINO PERAIMODA

LUNA PENAPISL

LUNA PENAPISL

LUNA PENAPISL

SEE SAW COUNTRY

SUPERIOR

SUPERIOR

MORE SEE CONTROLL

MORE SEE CONTR

COCKED PACIFICADEL ECUADOR

COCKED PACIFICADEL ECUADOR

CENTIFICADO DE VOTACION

CENTIFICADO DE VOTACION нашиновы : зоненая воецья предсен-0907987424 151-0025 CÉDULA NÚMERO

VIEIRA HERRERA LEON EFRAIN

DOSTOLEVSKY F-730/W15/71A

COMEYA.

EL PERENCENTA IOTUR LA TUATA

De acuerdo con la facultad pravieta en il numeral 5 Art. 13, de la Ley Notarial, doy 16 quo in COPIA que l'antacade, ea igual al documento presentado d'ite mil 2017

hogalia bablica Charle Sneargada



### ACTA-DE POSESIÓN No. 002

En Quito, Distrito Metropolitano, a los siete días del mes de julio del año dos mil diez, ante los señores Miembros del Directorio del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y, previa calificación de su habilidad legal por parte de la Superintendencia de Bancos y Seguros, según Resolución. No. SBS-2010-401 de 2 de julio de 2010, el señor Ingeniero León Efraín Dostolevsky Vieira Herrera presta la correspondiente promesa legal para el desempeño de las funciones de Gerente General del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, para las que ha sido designado en sesión celebrada el 8 de Junio de 2010, de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la Ley del Banco del IESS y en el artículo 19 de su Estatuto.

Para constancia firma con los señores Miembros del Directorio del Banco del IESS y el infrascrito Prosecretario Ad-Hoc que certifica.

Ramiro González Jaramillo

PRESIDENTÉ DEL DIRECTORIO

Ing. Omar Serrano Cueva - REPRESENTANTE DE LOS AFILIADOS

Ec., Bolivar Chuz Huilcapi REPRESENTANTE DE LOS JUBILADOS

Ing. Leon Eiram Vieira Herrera GERENTE GENERAL

BANCO DEL IESS

Dr. Patricio Arias Lara

PROSECRETARIO AD-HOC

DIRECTORIO DEL BANCO DEL IESS

DIRECTORIO BANCO DEL 1ESS Es Fiel porto del Original La ce tilico

FD: Patrio Arias Lara PROSECRETARIO AD HOC La copia xero que antecede es fiel compulsa de la copia certificada que me fue presentada en la copia certificada que me fue presentada en la copia certificada utiles y que luego devolvi al interesado, en le de ello confiero la presente.

Quito, a

DR. HOMBROLOPEZ OBANDO



### DBLICA DEFECUADOR SUPERINTERDENCIA DE BANC

WAN EDUARDOVELASTECHIVELAST SUPERINTENDENTE DE BANGOS Y SEGUEOS, E

- CONSIDERANDO:

QUE mediante oficio No ElESS 180 de 1 de finio de 2010, el economista Laonardo Vicuna izquiaros, en su calidad de Vicaprasidante dal Diferente y Calcargado da la Presidancia del Banco del Instituto Equatorizato de Seguidad Secal, solicita e esta Superinte de Bancos y Saguros la camasano de ata funciones como Garanta Effain Dosloisysky Viena Henera, provid al gasampeno de ata funciones como Garanta .. General de esa entidad

COUE con ordo SAN-2010 de 29 de junto de 2010, el ingeniero León Eljeta Cosolevata Violra Herrera, completa à documentation requartes para la steness, del presanta tamés.

. QUE en alendon al pedido de la spélifica du are. Miranda Pérez, Presidente del Consajo de Ranicipadon Biudadana y Control Social, contendo en al ofició No. 732-3 P.C.C.S-2010 de 11. de junio de 2010, presentado en esta Superniendencia de Báncos y Segurda el 18 de junio del presente edo, se realizo conjuntamente con los Copidinadores de la Veeduna Olidegana en dos sesidose mantandes es las promas de expediente remitido por el Banco del Instituto Equatoriano de Segundan Social, para la calingación del ingeniero Lego Enain Dostolaysky Vieira Heirera, previo al ejercicio de sus funcionas conta Gazante Gazaral da

QUE asgún consta del memorando Nec INF DNF (-SAIFO4-2010-00835 de 1 de julio de 2010, presentado por la Holandecola Nacional de Institucionas Financiaras de esta Superintandencia, sa ha delaminado el cumplinaento de los requerimentos que cispone (a Lay del Banco del Instituto Ecuatoriano de Sécundad Social, est como los previstos en la section | capitalo | limitido | Vano: III de la Codificación de Resoluciónes de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancoria, y.

EN ejercició de las aldouciones confeddas por la lay del Banco ਵਿੱਚ (na ਸਿੰਦਰ ਦਿਵਾਈ ਸੰਸ਼ਤ ਵੱਲ Sepundad Social, publicada en al al plamanto da Ragiatro Dilidal No. 587 de 11 de máyo de . 2009. y dei encolgo comenido en la resolución No. ADM-2010-9711 de 3% de junio de 2018. ·

ARTICULO UNICO: DELIFICAR for habilloss togal del legantajo León Eliam Dóstolevsky Vialra, Harrora, con cadula de Judadante número, 090788742-4, para que posda desempenantias funciones de Gerente General del Banco del Instituto Ecctatoriano de Seguridad Social, de equerco a Es disposiciones legaris vigentes.

COMUNIQUESE. Dede en la Superintendencie de Bancos y Seguior. en Quico, Distribo Kerropolitano, el Mos de julho de dos sal

Menéndez-

VANE, VEYES: + COLITY SUPERINTENDENTER BERNDON SEGURDS, ENCARGADO

LO CERTIFICO: OLICO,

Districts

ತ್ತ ನಾತ

Provention of the Annual Control ET THELO CAN SOF ESENTATO SENTE THE ENERGY FOR EN THE PROTECTION OF THE TREE CONTROL SEPTEMBER OF THE CONTROL OF THE CANONIELO ON SELECTADO

ETARIO REMERLA

3角面脱矿的10000

ませた至られて近くのを含むとした まかみ ひにき ヤ asse

THE PROPERTY OF THE PARTY OF TH

La copia xerox que antecede es fiel compulsa de la copia certificada que me fue presentada en UNA fojas utiles y que luego devolvi al interesado, en la de ello confiero la presente.

DR. HOMERO LOREZ OBANDO

POLAMONICASIMO SEXTO

PRI AMTON QUITO

Se otorgó ante el doctor Homero López Obando, Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito; cuyo archivo se encuentra a mi cargo, según acción de personal número dos mil ochocientos cincuenta y dos guión DP guión DPP de fecha cuatro de julio de dos mil doce, suscrito por el Doctor Iván Escandón Montenegro, Director Provincial de Pichincha del Consejo de la Judicatura; en fe de ello, confiero esta SEGUNDA copia certificada de la escritura pública de PODER ESPECIAL que otorga BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL a favor de MARÍA MARICELA PACHECO ZAMBRANO; firmada y sellada en Quito, a los nueve días del mes de julio del dos mil DOCE.

Dra Sandra Veronica-Barrazueta Molina.
NOTARIA VIGÉSINO SEXTE SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO.



171976532-1 UTRACIONIO PAGRECO ZAMBRANKO KARIA MARICELA RANADI YONONE YONKE

1985 10 ADRIL 010- 0184 02958 F

HARABIY CHORE 🕟

CHORÉ

ECUATORIANA\*\*\*\*\*\*

SOLTERO

ECOMOMISTÁ

4.47.7200

SUPERIDA GILBER ALFREDO PACHECO HARCISA KARINA ZAMBERYO

PORTOVIEJO

14/02/2023



V134511CCC

REPUBLICA DEL ECUADOR TIL REJO IMOIONAL ELECTORAL CERTIFICADO DE VOTACIÓN TARCE UNAR OTISTA DE

287-0036 NUMERO

1719765321 CÉDULA

MARICELA PURTO 1EJO MARKIN

PACHEGO ZAMBRANO MARIA

CANTOI PROVINCIA 12 DE 1/470 PAHIDOUA :

ALC CON MODEL

16. Elva Charlo Menéndez object propos Charle Moargada Mainte - Bonadox

### ESTAS<sub>DLU</sub> FOJAS ESTÁN RUBRICADAS POR MI Ab. Elsye Cedeño Menéndez Of

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. ESCRITURA NÚMERO: CUATRO MIL TREINTA Y OCHO. DOY FE.- 9/



Ab. Flaye Cedeño Menéndez solaria Pública Cuarta Encargada Manta - Ecuador

halsey Dustecto

Dirección de Avaluos Catastro y Registros



### **FORMULARIO DE RECLAMO**

	TORNOCAMO	•	No.	000000001
Cedula	22114			
Clave Catastral <	1240/16			
Nombre:				
	Rubr	os		
Impuesto Principal		,,,,,,		
Solar no Eddicado				
Contribucion Mejoras				
Tasa de Seguridad				
Reclamo:	Colipi	icodo		
	Firma de	Usuario	daleis	) 2
Elaborade For	The same			-
Informe Inspector: Yo	OND Ach	wlizoet	JUZA	
_	F ma del	Inspector	1	
Informe de aprobacion:				
				ALL STATE OF THE S
-	Firma del Director de	e Avaluos y Catast	ro	



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Manta



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 34427:

### INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: miércoles, 09 de mayo de 2012

Parroquia:

Los Esteros

Tipo de Predio:

Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial:

2240116000

### **LINDEROS REGISTRALES:**

LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA, DE LA LOTIZACION COSTA AZUL, signado con el numero Dieciseis de la

MAnzana R.

El mismo que tiene las siguientes medidas y linderos,

POR EL FRENTE,. diez metros y calle cinco,

POR ATRAS, diez metros y lote numero tres,

POR EL COSTADO DERECHO, dieciseis metros y lote numero diecisiete,

POR EL COSTADO IZQUIERDO, dieciseis metros y lote numeros quince,

CON UN AREA TOTAL DE Ciento sesenta metros cuadrados.

SOLVENCIA, El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha d	le inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	308	31/01/2001	2.595
Compra Venta	Compraventa	2.853	12/10/2011	49.391
Compra Venta	Compraventa	1.208	09/05/2012	23.019

### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

### REGISTRO DE COMPRA VENTA

### 1 / 3 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 31 de enero de 2001

Tomo:

Folio Inicial: 2.595

- Folio Final: 2,599

551

Número de Inscripción: 308 Número de Repertorio: Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de diciembre de 2000

### Escritura/Juicio/Resolución:

### Fecha de Resolución:

### a .- Observaciones:

Los lotes de terrenos signados con los Números: Uno, Dos, Tres, Cuatro, Cinco, Seis, Siete, Ochoc Nueve, Diez, Once, Doce y Trece, Catorce, Quince, Dieciseis, Diecisiete, Dieciocho y Diecinueve de la Manzana "R", que forman un solo cuerpo cierto, ubicado en la Parroquia Tarqui (actual Parroquia Los Esteros) del Cantón Manta. Con una superficie total de Tres mil ciento dos metros cuadrados cuarenta decimetros cuadrados.

### b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social

44

Certificación impresa por: CleS

Estado Civil

Domicilio

Comprador

13-00384524 Jamed Calderon Luisa Clemencia

Casado(\*)

Manta Manta

Vendedor

80-0000000000367 Calderon Clemencia Isabel

Viudo

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

Compra Venta

No.Inscripción: Fec. Inscripción:

Folio Inicial: Folio final:

23

01-jun-1949

### 2 / 3 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 12 de octubre de 2011

Folio Inicial: 49.391 - Folio Final: 49.400 Tomo: Número de Repertorio:

Número de Inscripción: 2.853

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera Manta

Nombre del Cantón:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 29 de septiembre de 2011

### Escritura/Juicio/Resolución:

### Fecha de Resolución:

a .- Observaciones: El Señor Carlos Andres Vera Serrano, casado con disolución de la sociedad cónyugal.

Lote de terreno signado con el número Dos de la Manzana "R" ubicado en la Lotización "Costa Azul" de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos:

POR EL FRENTE: Diez metros y pasaje peatonal

POR ATRAS: Diez metros y lote número diecisiete

POR EL COSTADO DERECHO: Dieciséis metros y lote número tres; y

POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciséis metros y lote número uno y parte del diecinueve. Con una

superficie total de: CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Estado Civil Domicilio Nombre y/o Razón Social Cédula o R.U.C. Calidad Casado(\*) Manta 13-07569283 Vera Serrano Carlos Andres Comprador Мапта 13-00384524 Jamed Calderon Luisa Clemencia Casado Vendedor Casado Manta 13-00384730 Serrano Aymar Jorge Vinicio

6.009

Vendedor

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en: Folio final: Folio Inicial: No.Inscripción: Fec. Inscripción: 2599 2595 31-ene-2001 308

### 3 / 3 Compraventa

Compra Venta

Inscrito el: miércoles. 09 de mayo de 2012

- Folio Final: 23.030 Folio Inicial: 23.019 Tomo:

2.567 Número de Inscripción: 1.208 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 20 de abril de 2012

### Escritura/Juicio/Resolución:

### Fecha de Resolución:

Compra Venta

### a .- Observaciones:

COMPRAVENTA, de un terreno ubicado en la Lotizacion COSTA AZUL, de la Parroquia Los ESTEROS DEL CANTON MANTA, con una superficie total de Ciento sesenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Domicilio Estado Civil Nombre y/o Razón Social Cédula o R.U.C. Calidad Manta 13-07569283 Vera Serrano Carlos Andres Casado(\*) Comprador Manta 13-00384524 Jamed Calderon Luisa Clemencia Casado Vendedor Manta Casado 13-00384730 Serrano Aymar Jorge Vinicio

Vendedor c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Folio final: Folio Inicial: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Libro: 49400 49391 12-oct-2011

Certificación impresa por: CleS



Ficha Registral: 34427

### TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro Número de Inscripciones | Libro Número de Inscripciones Compra Venta

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:39:26 del miércoles, 06 de junio de 2012

A petición de: 500 1) 1000 Quallos / Hepa (C. 17067 4737-2.

Elaborado por : Cleonide Ortencia Suarez Delgado

CERTIFICADO: \$ 7

130596459-3

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o seemitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



### CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD REGIONAL MANABI

Manta, 7 Julio de 2011

### CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien CERTIFICAR, que el Sr. VERA SERRANO CARLOS ANDRES. Con Numero de Cedula 130756928-3. No Se encuentra registrado como usuario de CNEL REGIONAL MANABI en el sistema SICO, en la Ciudad de Manta, por lo tanto no adeuda valor alguno.

El interesado puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN para sus intereses.

Atentamente,

Dous Wouterfar LINO DORIS MONTUFAR LINO ATENCION AL CLIENTE

CNEL S.A.

C. ATENCION AL CLIENTE

Atención al Cliente